



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Sucesión – Digital
No.110013110023-2020-00425-00

Bogotá D.C., Veinticinco (25) de junio del año dos mil veintiuno (2021).-

Las publicaciones que anteceden, obren en autos, para los fines a que haya lugar.

Secretaría proceda con la inclusión de que trata el artículo 108 del C.G.P., en el listado de personas emplazadas.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, INGRESEN LAS DILIGENCIAS A FIN DE CONTINUAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 76
HOY: 28 de junio de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria